

POLÍTICA CIENTÍFICA: Política científica

Rosa Menéndez, presidenta del CSIC

“Hay que hacer entender a los políticos que los científicos somos útiles para el país”

La nueva presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha mantenido un encuentro con periodistas en el que ha declarado sus intenciones: agilizar y flexibilizar la gestión; reforzar la incorporación de científicos; internacionalizar la actividad del CSIC y potenciar la transferencia de tecnología a empresas. Además, ha resaltado la importancia de su papel como primera mujer que preside el mayor organismo público de I+D de España.



Rosa Menéndez. / CSIC

Rosa Menéndez, la nueva presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y **primera mujer en el cargo**, ha celebrado esta mañana su ‘bautismo’ con la prensa durante un desayuno con periodistas en el campus central del CSIC en Madrid. Menéndez ha comenzado su reunión agradeciendo la atención recibida en sus tres semanas de mandato y declarando sus intenciones: “Estoy aquí para prestar servicio a la investigación, a la ciencia española y al país”.

Menéndez (Cudillero, Asturias, 1956) es doctora en Química especializada en grafeno y conversión del carbón y ha realizado la mayor parte de su carrera investigadora en el **Instituto Nacional del Carbón** de Oviedo (Asturias), que dirigió de 2003 a 2008. Entró a formar parte del CSIC en 1979, donde ha ocupado el cargo de vicepresidenta.

La multitud de mensajes que ha recibido estos días por parte de otras mujeres le han hecho reflexionar sobre el logro que supone su nombramiento: “Es un triunfo para toda la sociedad, no solo para las investigadoras. Tenemos muy buenas profesionales en España pero muy pocas en altos cargos”, ha declarado. “Quiero servir de correa para que otras compañeras tengan las mismas oportunidades que yo he tenido”, añadía.

Preguntada sobre cómo piensa conseguir financiación para atraer y retener talento, Menéndez se ha mostrado optimista: “Confío en que podamos conseguir más que en los últimos años. **Incorporar más personal a la I+D española es mi lucha**. Quiero que los científicos cualificados que están fuera puedan volver; y mantener a tanta gente competente y capaz que tenemos aquí”.

Su toma de posesión se celebró ayer en el salón de actos del CSIC, presidida por el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos; y con la presencia de la secretaria de Estado de I+D+I, Carmen Vela, y su antecesor, Emilio Lora Tamayo. Durante el acto, el ministro hizo hincapié en que la ciencia es una prioridad para su cartera. “**He visto buena voluntad por parte de De Guindos**; ahora hay que ver cómo plasmarla”, ha declarado Menéndez. La química ha insistido en que va a trabajar “para que en Economía y en Hacienda entiendan la importancia de la ciencia”.

Un traje más cómodo para los científicos

El CSIC cuenta con 122 centros e institutos y 12.000 trabajadores, de los cuales 4.000 son investigadores de plantilla. La principal prioridad de la presidenta es, según ha explicado, agilizar y flexibilizar la gestión del Consejo para aliviar los problemas derivados de la burocratización. “Necesitamos ponernos un traje más cómodo. **Quiero que mi papel sea de facilitadora para los científicos**. Dejar que se ocupen de investigar y no de lidiar con aspectos burocráticos”.

La presidenta ha completado su declaración de objetivos con tres puntos más: favorecer la **incorporación de personal** y mejorar sus condiciones laborales; **internacionalizar** la actividad del CSIC, participando en programas europeos; y potenciar la **transferencia de tecnología** a empresas.

Para la investigadora, lograr mejoras en la financiación y la gestión de la I+D pasa por **poner la ciencia en la agenda política** para que sea reconocida como motor de

desarrollo. “Hay que divulgar para la clase política, hacerles entender que los científicos somos útiles para el país”, ha reflexionado.

También se ha comprometido a **apoyar la educación en ciencia y la divulgación**, un área en la que ella ha trabajado activamente. “Llegar a la sociedad es fundamental, porque solo así la propia sociedad va a demandar ciencia”. La responsable ha declarado su intención de trabajar para que la actividad divulgadora sea tomada en cuenta en el currículum de los investigadores, una reivindicación de la comunidad científica, que se enunció en la [Ley de la Ciencia de 2011](#).

Fuente: SINC